



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL LUNES  
QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE  
REGLAMENTOS, ACUERDOS Y PROGRAMACIÓN DE ASUNTOS DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**


En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los Señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

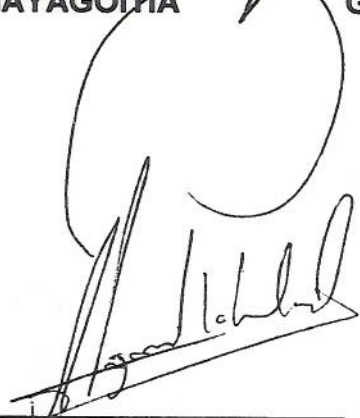
**ÚNICO.** Se acuerda incluir con el número 22, en la lista oficial de asuntos correspondientes al lunes 15 de febrero del presente año, el asunto relativo al juicio de amparo en revisión 2219/2009, de la Ponencia de la señora Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, promovido por Leonel Pereznieto Castro contra actos del Congreso de la Unión y otras autoridades.

A las 10:35 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.

  
MINISTRO  
SERGIO SALVADOR  
AGUIRRE ANGUIANO

  
MINISTRO PRESIDENTE  
GUILLERMO I. ORTIZ  
MAYAGOITIA

  
MINISTRO  
JOSÉ DE JESÚS  
GUDIÑO PELAYO

  
SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE  
COMITÉS DE MINISTROS  
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA